

Informe de Auditoría Independiente

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02436  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**CÉDULAS TDA 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

CEDULAS TDA 7, FTA  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.000.599</b>	<b>2.001.625</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>2.000.599</b>	<b>2.001.625</b>
Derechos de crédito		2.000.000	2.000.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Otros activos financieros		599	1.625
Otros		599	1.625
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.568</b>	<b>38.653</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>38.114</b>	<b>38.194</b>
Derechos de crédito		37.117	37.197
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.117	37.197
Otros activos financieros		997	997
Otros		997	997
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>454</b>	<b>459</b>
Tesorería		454	459
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.039.167</b>	<b>2.040.278</b>

CEDULAS TDA 7, FTA  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.000.707</b>	<b>2.001.755</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>2.000.707</b>	<b>2.001.755</b>
Obligaciones y otros valores negociables		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Otros pasivos financieros		707	1.755
Otros		707	1.755
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>38.460</b>	<b>38.523</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>37.920</b>	<b>38.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables		36.923	37.003
Intereses y gastos devengados		36.923	37.003
Otros pasivos financieros		997	997
Importe bruto		997	997
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>540</b>	<b>523</b>
Comisiones		535	518
Comisión variable - resultados realizados		535	518
Otros		5	5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.039.167</b>	<b>2.040.278</b>

CEDULAS TDA 7, FTA  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>70.969</b>	<b>70.845</b>
Derechos de crédito	69.920	69.797
Otros activos financieros	1.049	1.048
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(70.945)</b>	<b>(70.821)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(69.920)	(69.797)
Otros pasivos financieros	(1.025)	(1.024)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>
Otros	(2)	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(22)</b>	<b>(24)</b>
Otros gastos de gestión corriente	(22)	(24)
Comisión variable - resultados realizados	(17)	(19)
Otros gastos	(5)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CEDULAS TDA 7, FTA  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>3</b>	<b>8</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	70.000	70.000
Intereses pagados por valores de titulización	(69.997)	(69.993)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	1
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
Otros	1	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(9)</b>	<b>(13)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(9)</b>	<b>(13)</b>
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	(7)
Otros deudores y acreedores	(6)	(6)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(5)</b>	<b>(5)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	459
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	454

**CEDULAS TDA 7, FTA**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 15 de junio de 2005, agrupando un total de once cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 10 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid - Caja Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Penedés - Caixa Penedés (actualmente Banco Mare Nostrum), Caja de Ahorros de Castilla la Mancha - Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum), Caixa d’Estalvis de Girona - Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Terrassa - Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caja Ahorros de Murcia - Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum) y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria - Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el duodécimo (12º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (20 de junio de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo disponible de la línea de liquidez.

**d) Orden de prelación de pagos**

Con carácter general, los ingresos que reciba el Fondo de las cédulas hipotecarias son aplicados en cada fecha de pago (y en cualquier otra fecha que corresponda) a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden que se enumera:

1. Gastos ordinarios y gastos extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses de los bonos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de los importes dispuestos de la línea de liquidez.

5. Únicamente, en la fecha de pago coincidente con la fecha de vencimiento final, en su caso, inmovilización en la cuenta de tesorería de la provisión para gastos extraordinarios, en el supuesto de que en la fecha de vencimiento final exista alguna cédula hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los bonos. Para realizar este pago no podrá disponerse de la línea de liquidez.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades emisoras) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera tiene carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 650.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.

**f) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del Fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los bonos por las agencias de calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid (actualmente Bankia) será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagada en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Bankia, con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015, se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

**g) Normativa legal**

El Fondo, se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria..
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**h) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

## **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

## **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

## **d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **f) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## **5. RIESGO ASOCIADO A ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	2.037.117	2.037.197
Otros activos financieros	1.596	2.622
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	454	459
<b>Total riesgo</b>	<b>2.039.167</b>	<b>2.040.278</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.117	37.117
Otros activos financieros	599	997	1.596
	<u>2.000.599</u>	<u>38.114</u>	<u>2.038.713</u>

  

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.197	37.197
Otros activos financieros	1.625	997	2.622
	<u>2.001.625</u>	<u>38.194</u>	<u>2.039.819</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2015					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.117	-	-	-	-	37.117
Otros activos financieros	997	599	-	-	-	1.596
	<u>38.114</u>	<u>2.000.599</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.038.713</u>



	Miles de euros					Total
	2014					
	2015	2016	2017	2018	2019	
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.197	-	-	-	-	37.197
Otros activos financieros	997	997	628	-	-	2.622
	<u>38.194</u>	<u>997</u>	<u>2.000.628</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.039.819</u>

## 6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de activos está compuesta por once cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	400.000
Caja Madrid (actualmente Bankia)	345.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	250.000
Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum)	200.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	175.000
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	150.000
Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	100.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	30.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	100.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	150.000
	<u>2.000.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, el 15 de junio de 2005 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,50%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a doce años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el mercado hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.

- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 20 de junio de 2017.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 69.920 miles de euros (2014: 69.797 miles de euros), de los que 37.117 miles de euros (2014: 37.197 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de tesorería del balance de situación recoge el saldo deudor que mantiene el Fondo en la cuenta de tesorería, depositada en CitiBank International Limited (Barclays Bank PLC en 2014).

El saldo de tesorería está remunerado al máximo entre cero y el tipo Euribor 1 mes disminuido en un margen del 0,10%.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	454	459
Saldo final	<u>454</u>	<u>459</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	2015					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	36.923	-	-	-	-	36.923
Otros pasivos financieros	997	707	-	-	-	1.704
	<u>37.920</u>	<u>2.000.707</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.038.627</u>

	Miles de euros					Total
	2014					
	2015	2016	2017	2018	2019	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.003	-	-	-	-	37.003
Otros pasivos financieros	997	997	758	-	-	2.752
	<u>38.000</u>	<u>997</u>	<u>2.000.758</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.039.755</u>

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,50%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	20 de junio de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de junio de 2005.

Fecha del primer pago de intereses

20 de junio de 2006.

Amortización

El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (fecha de vencimiento legal).

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 69.920 miles de euros (2014: 69.797 miles de euros), de los que 36.923 miles de euros (2014: 37.003 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	3,50%	3,50%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's y Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<b><u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u></b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	70.000	70.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u></b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	70.000	70.000
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

	<u>Ejercicio 2015</u>
	<u>Real</u>
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	<u>22/06/2015</u>
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	70.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-

- Ejercicio 2014

	<u>Ejercicio 2014</u>
	<u>Real</u>
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	<u>18/06/2014</u>
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	70.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	518	499
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	17	19
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>535</u>	<u>518</u>

## **10. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **11. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **12. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**

S.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2015

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0120		0150		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002		0031		0061		0121		0151		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0122		0152		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033	2.000.000.000	0063	2.000.000.000	0123	2.000.000.000	0153	2.000.000.000	0153	2.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0124		0154		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0125		0155		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0126		0156		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0127		0157		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0128		0158		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0129		0159		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0130		0160		0160	
Créditos AAPP	0012		0041		0071		0131		0161		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0132		0162		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0133		0163		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0074		0134		0164		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0135		0165		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0136		0166		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0137		0167		0167	
Otros	0019		0048		0078		0138		0168		0168	
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>11</b>	<b>0050</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>0080</b>	<b>11</b>	<b>0110</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>0140</b>	<b>11</b>	<b>0170</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>			
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0208
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	2.000.000.000	0214
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	0	0215

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



Denominación del Fondo: **CEDEULAS TDR 7, FTA**  
 Denominación del Instrumento: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Denominación de la Gestora: **Estados agridados**  
 Período: **31/12/2015**

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0	0720	0	0740	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0711	0	0741	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	0	0743	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0714	0	0744	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0715	0	0745	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0726	0	0746	0
Más de 2 años	0708	0	0728	0	0748	0
<b>Total</b>		0	0739	0	0749	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el de meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación=2 años (4)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	0	0782	0	0802	0	0832	0	
De 1 a 3 meses	0773	0	0783	0	0803	0	0833	0	
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0804	0	0834	0	
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0805	0	0835	0	
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0806	0	0836	0	
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0807	0	0837	0	
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0808	0	0838	0	
<b>Total</b>		0	0789	0	0809	0	0839	0	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial		15/06/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019
Cedulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021
Creditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: **CEDULAS TDA 1. FTA**  
 Denominación del Compromiso:  
 Denominación de la Gestora: **Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Periodo: **31/12/2015**

**CUADRO E**

**Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)**

	31/12/2015		31/12/2014		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	11	1311	0	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	2.000.000.000	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1344	1354
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>11</b>	<b>1316</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1346</b>	<b>2.000.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>1,47</b>	<b>1327</b>	<b>2,47</b>	<b>1347</b>	<b>12,02</b>

(1) Los intervalos se entenderían excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2015	31/12/2014	15/06/2005
<b>Antigüedad</b>	<b>10,55</b>	<b>9,55</b>	<b>0</b>
<b>Antigüedad media ponderada</b>	<b>0,639</b>	<b>0,632</b>	<b>0,634</b>

Denominación del fondo	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEDULAS TDA 7, FTA

S.05.2

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial												
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos									
ES037047001	Bono A	0001	20.000	100.000	2.000.000.000	0003	100.000	2.000.000.000	0004	1,47	0007	2.000.000.000	0008	2,47	0009	20.000	100.000	100.000	0070	2.000.000.000	0080	12,02
			8015	20.000	8025	000.000.000	8045	20.000	8065	000.000.000	8085	20.000	8105	2.000.000.000								
<b>Total</b>																						

CUADRO A

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (ISIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo	CEDULAS TDA 7 FFA	
Denominación del compartimiento	0	
Denominación de la gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado agregado	21/02/2016	
Denominación del vehículo	CEDULAS TDA 7 FFA	
Medidas de colización de los valores emitidos		

S/5.2

**Intereses**

Fecha [1]	Denominación Serie	Grado de subordinación [2]	Índice de referencia [3]	Monto [4]	Tipo de emisión	Base de cálculo de intereses	Días acumulados [5]	Intereses acumulados [6]	Intereses transferidos	Principal por vencer	Principal impagado	Total pendientes [7]	Corrección de pérdidas por deterioro
ES0317047001			NS	3973	0	3,5	305	132	36.923.000	8957	8956	0	2.008.923.000
<b>Total</b>								8728	36.923.000	9105	8956	0	2.008.923.000

**Principal Pendiente**

Principal por vencer	8957
Principal impagado	8956
<b>Total pendientes [7]</b>	0

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se referirán exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).  
 (3) El índice de referencia deberá ser el correspondiente en cada caso (EURIBOR o tres meses). En el caso de tipos tipo esta columna se complementará con el término "tp".  
 (4) En el caso de tipos tipo esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo		CEDULAS TDA 7, FTA		S. 05 2	
Denominación del compartimento		0			
Denominación de la gestora		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados		31/12/2015			
Período de la declaración		CEDULAS TDA 7, FTA			
Mercados de cotización de los valores emitidos					

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		01/07/2015 - 31/12/2015		Situación cierre anual anterior		01/07/2014 - 31/12/2014	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
E50317047021	20/06/2017	7346	7315	7346	7315	7346	7315	7346	7315
Totales		7346	7315	7346	7315	7346	7315	7346	7315

CUADRO C

Amortización de principal

Intereses

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S 06.2
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2015 Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	25/06/2013	FCH	BB+	BB+	AAA
ES0317047001	Bono A	02/11/2015	MDY	Baa1	Baa3	Aaa
ES0317047001	Bono A	18/08/2015	SYP	BBB-	BB	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch.  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S.05.3	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEDULAS TDA 7, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 1010	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 1020	false
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1040	0
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 43.714.000	43.714.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110 false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	0
13. Otros	0180 false	false

	NIF	Denominación
<b>Información sobre contrapartes de mejoras crediticias</b>		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200 1210	
Permutas financieras de tipos de interés	0210 1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220 1230	
Otras permutas financieras	0230 1240	
Contraparte de la línea de liquidez	0240 FR 73 542 044 524	NATIXIS, Société Anonyme
Entidad Avalista	0250 1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260 1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



**S.05.4**

Denominación del Fondo: CREDULUS TDA 1 FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: Fideicomiso de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estado adscrito: 31/12/2015

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado				Ratio (2)			
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por pagos con antigüedad superior a 0010	0030	0100	0200	0300	0400	1120		
2. Activos Morosos por otras razones		0110	0210	0310	0410	1130		
<b>TOTAL MOROSOS</b>		0120	0220	0320	0420	1140	1280	
3. Activos Fallidos por pagos con antigüedad igual o superior a 0050	0040	0130	0230	0330	0430	1050		
4. Activos Fallidos por otros motivos, que no hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0140	0240	0340	0440	1150		
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0080	0130	0250	0350	0450	1200	1290	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún inquer se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0481	0482	0483	0484

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional series (4)	0540	0520	0541	0541
Diferimiento/abstenciamiento intereses series (5)	0508	0528	0548	0568
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir inquer adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de los TRIGGERS. Si los inquer recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquer respecto al modo de amortización (por rata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquer respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquer respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquer respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

S.06

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA  
Denominación del Compar 0  
Denominación de la Gestor Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
Estados agregados  
Periodo: 31/12/2015

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

Campo de Texto

		S.05.1
Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 7. FTA	
Denominación del Compartimiento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	
Periodo:		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0050		0120	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0061		0121	
Préstamos Hipotecarios	0003		0062		0122	
Cédulas Hipotecarias	0004	2.000.000.000	0063	2.000.000.000	0123	2.000.000.000
Préstamos a Particulares	0005		0064		0124	
Préstamos PYMES	0006		0065		0125	
Préstamos a Empresas	0007		0066		0126	
Préstamos Corporativos	0008		0067		0127	
Cédulas Trienales	0009		0068		0128	
Bonos de Tesorería	0010		0069		0129	
Deuda Subordinada	0011		0070		0130	
Creditos ADPP	0012		0071		0131	
Préstamos al Consumo	0013		0072		0132	
Préstamos Aglomeración	0014		0073		0133	
Arrendamiento Financiero	0015		0074		0134	
Cuentas y Cobrar	0016		0075		0135	
Bonos de Titulización	0017		0076		0136	
Otros	0018		0077		0137	
	0019		0078		0138	
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>0080</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>0140</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1). Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto lib e

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	2.000.000.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	0
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.		
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.		

S.05.1	
Denominación del Fondo	CEBULAS TODA 7 FTA
Denominación del Compartmento	0
Estados agregados	Telularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Periodo	31/12/2014

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0700	0	0720	0	0740	0750
De 1 a 3 meses	0701	0	0721	0	0741	0751
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	0	0743	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	0	0744	0754
De 9 a 12 meses	0705	0	0725	0	0745	0755
De 12 meses a 2 años	0706	0	0726	0	0746	0756
Más de 2 años	0708	0	0728	0	0748	0758
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>0</b>	<b>0729</b>	<b>0</b>	<b>0749</b>	<b>0759</b>

incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación-2 años (4)	Valor Garantía (3)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0772	0	0792	0	0812	0822	0	0832	0842
De 1 a 3 meses	0773	0	0793	0	0813	0823	0	0833	0843
De 3 a 6 meses	0774	0	0794	0	0814	0824	0	0834	0844
De 6 a 9 meses	0775	0	0795	0	0815	0825	0	0835	0845
De 9 a 12 meses	0776	0	0796	0	0816	0826	0	0836	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0	0797	0	0817	0827	0	0837	0847
Más de 2 años	0778	0	0798	0	0818	0828	0	0838	0848
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0819</b>	<b>0829</b>	<b>0</b>	<b>0839</b>	<b>0849</b>

(2) La distribución de los activos varados impagados entre los distintos fraccos, se establece en función de la participación de la prima con vencidos y no cobrados. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (económica o valores pignoratios, etc) al día de la información o la contabilización en el momento inicial del Fondo

Denominación del Fondo Denominación del Compartimiento Denominación de la Gestora Estados agregados. Período	
CEDULAS TDA 7, FTA 0 Trullucción de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049
Certificados de Transmision de Hipoteca	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050
Prestamos Hipotecarios	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051
Cedulas Hipotecarias	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052
Prestamos a Promotores	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053
Prestamos a PYMES	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054
Prestamos a Empresas	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055
Prestamos Corporativos	1086	1097	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Cedulas Territoriales	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Bonos de Tesoreria	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Deuda Sucesada	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Credito AAP	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Prestamos al Consumo	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060
Prestamos Automocion	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Derechos de Credito Futuros	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064
Bonos de Titulizacion	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065
Otros									

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de credito").  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizara con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de reembolso de los activos clasificados como fallidos en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

S.08.7

Denominación del Fondo  
 Denominación del Compartimiento  
 Denominación de la Cestosa  
 Estados agregados  
 Período

CEBULAS TDA 7 FTA  
 Trilicacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.  
 31/12/2014

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		16/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	11	1312	2.000.000,000	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	11	1333	2.000.000,000	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0	1355	0
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>11</b>	<b>1316</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>1326</b>	<b>11</b>	<b>1336</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>1346</b>	<b>11</b>	<b>1356</b>	<b>2.000.000,000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>2,47</b>	<b>1317</b>	<b>3,47</b>	<b>1327</b>	<b>3,47</b>	<b>1337</b>	<b>3,47</b>	<b>1347</b>	<b>12,02</b>	<b>1357</b>	<b>2.000.000,000</b>

(1) Los intervalos se entenderían excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años).

Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		15/06/2005	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
Antigüedad media ponderada	0,630	0,630	0,55	0,632	0,632	0,55	0,632	0,632	0,632	0,632	0,632

S.05.2	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA 7 FTA
Denominación del compartimiento	0
Denominación de la gestora	Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.
Estado agregado	31/12/2014
Período de la declaración	CEDULAS TDA 7 FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317047021	6015	20.000	2.000.000.000	2,47	6463	20.000	2.000.000.000	3,47	6063	20.000	2.000.000.000	12,02
<b>Total</b>	<b>6015</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2,47</b>	<b>6463</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>3,47</b>	<b>6063</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>12,02</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicara en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (S/N) se rellenara exclusivamente la columna de denominación.





Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 7, FTA		S. B. 2
Denominación del Emisor	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Denominación de la gestora	31/12/2014		
Estado registrado	CEDULAS TDA 7, FTA		
Periodo de la declaración			
Monedas de cotización de los valores unidades			

Denominación	01/07/2014 - 31/12/2014				Situación cierre anual anterior				01/07/2013 - 31/12/2013				
	Situación Actual		Intereses		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
E5031794700	30/06/2017	7260	7310	7260	7330	7340	7360	7360	7370	7360	7370	7360	7370
Bono A		0	70.000.000	0	630.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000
Total		7260	7310	7260	7330	7340	7360	7360	7370	7360	7370	7360	7370
		0	70.000.000	0	630.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000	0	70.000.000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendida como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la fecha de vencimiento del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.052	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimiento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos.	CEDULAS TDA 7, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual anterior	Situación cierre actual anterior	Situación inicial
Bono A	25/06/2013	FCH	BB+	BB+	AAA
Bono A	01/09/2014	MDY	Baa3	Baa3	Aaa
Bono A	15/04/2014	SYP	BB	BB	BB+

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia obligada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY para Moody's SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

8.05.3	
Denominación del fondo	CEDELAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tilulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tilulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEDELAS TDA 7, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Ver otras debitas a importes de contrapartidas en miles de euros)	31/12/2014	31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras reservas equivalentes	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras reservas equivalentes sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de apriada (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	1050
5. Permuta financiera de tipo de cambio (S/N)	0070	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalés	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	1170
13. Otros	0180	1180

Información sobre contrapartidas de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras reservas equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipo de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipo de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	FR 73 542 044 S34
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
		1270

(1) Diferencial existente entre las tasas de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
(2) Se indica el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran respecto a las demás en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pago.  
4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.

3.05.4	
Denominación del Fondo	CESENAS TPA y FPA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del Administrador	0
Denominación de la gestora	Tasación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.
Fecha de Impugnación	31/12/2014
Periodo	31/12/2014

**CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las condiciones impuestas se consignan en ítems de texto)

Concepto (1)	Importe Impugnado acumulado				Ratio (2)	
	Méx. Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Menores por impagos con antigüedad superior a 180 días	0010	0030	0100	0030	0300	0430
2. Activos Menores por otras razones	0110	0110	0110	0110	0310	0410
<b>TOTAL MENORES</b>	0120	0140	0210	0140	0610	0840
3. Acciones fallidas por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0130	0130	0130	0130	0330	0430
4. Depósitos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o retirados por el Gestor	0140	0140	0140	0140	0340	0440
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0150	0170	0270	0270	0670	0870

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas, calificaciones, finanzas calificadas, etc.) respecto a las que se establezca algún ítem que se incluyan en la tabla de Otros ratios relevantes, inclúyendolos en el nombre del ratio.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o monedas entre el saldo total de los activos resultados al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Periodo se indica el período del folio en el que se transcribió esta definición.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
0461	0461	0463	0463

TRIGGERS (3)	Límite	M. Actual	Última Fecha de Pago		Referencia Folio
			Actual	Anterior	
Amortización secuencial series (4)	0500	0520	0500	0500	0500
Diferimiento/establecimiento intereses series (5)	0501	0521	0501	0501	0501
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0522	0512	0512	0512
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0513	0513	0513

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicaran su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece el límite de amortización de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre del límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece el diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre del límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece el límite de pago y la referencia al folio donde está admitido, se indicará el límite de pago y la referencia al folio donde está admitido.  
 En caso de no haberse establecido ninguno de los anteriores límites, se indicará el límite contractual establecido.  
 Si la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está admitido, se indicará el límite de pago y la referencia al folio donde está admitido.

Denominación del Fondo CEDULAS TDA 7, FTA  
Denominación del Compartimento 0  
Denominación de la Gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
Estado agregados Estados agregados  
Periodo 31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME AUDITOR**

Cambio de Texto:

## **CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

CEDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 15 de junio de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 20 de junio de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (20.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del duodécimo (12º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 7 está integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caja Madrid, Caixa Penedés, Caja Murcia, Caja Castilla-La Mancha, SA Nostra, Unicaja, Caja Duero, Caixa Girona, Caixa Terrassa y Banco Gallego.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 6.543.601,90 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENTE BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 18 de junio de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 20 de junio de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 20 de junio de 2006.

Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 20/06/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**CÉDULAS TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		36.923.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) Bono A		3,500%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 70.000.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 454.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez  
- Importe Disponible para intereses: 0  
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios: 0**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015 0

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 660.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	FCH	BB+ sf	AAA sf
ES0317047001	Bono A	MDY	Baa1 sf	Aaa sf
ES0317047001	Bono A	SYP	BBB- sf	AAA sf

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Truización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Truización, S. A.  
 Códigos agrupados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A		31/12/2015		31/12/2014		15/04/2005	
Distribución geográfica activos titulizados		Situación actual	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente (1)	Situación inicial	Importe pendiente (1)
	Nº de activos vivos			Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Andalucía	0400	1	0426	0432	0478	0504	0530
Aragón	0401	1	0427	0452	0479	0505	0531
Asturias	0402	0	0428	0454	0480	0506	0532
Baleares	0403	1	0429	0455	0481	0507	0533
Canarias	0404	0	0430	0456	0482	0508	0534
Cantabria	0405	0	0431	0457	0483	0509	0535
Castilla León	0406	1	0432	0458	0484	0510	0536
Castilla La Mancha	0407	1	0433	0459	0485	0511	0537
Cataluña	0408	3	0434	0460	0486	0512	0538
Ceuta	0409	0	0435	0461	0487	0513	0539
Extremadura	0410	0	0436	0462	0488	0514	0540
Galicia	0411	1	0437	0463	0489	0515	0541
Madrid	0412	1	0438	0464	0490	0516	0542
Mejilla	0413	0	0439	0465	0491	0517	0543
Murcia	0414	1	0440	0466	0492	0518	0544
Navarra	0415	0	0441	0467	0493	0519	0545
La Rioja	0416	0	0442	0468	0494	0520	0546
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0469	0495	0521	0547
País Vasco	0418	0	0444	0470	0496	0522	0548
Total España	0419	11	0445	0471	0497	0523	0549
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0472	0498	0524	0550
Resto	0422	0	0448	0474	0500	0526	0552
Total General	0425	11	0450	0475	0501	0527	0553

Te pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7 F/A	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2015	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	0571	0	0583	0	0600	0	0620	0	0626	0	0631	0
EEUU Dólar USD	0572	0	0584	0	0601	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0585	0	0602	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0586	0	0603	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0	0587	0	0604	0	0624	0	0635	0	0635	0
<b>Total</b>	0576	0	0588	0	0605	0	0625	0	0636	0	0636	0

importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 7, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2016

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO C	ImpORTE pendiente activos titulados/ Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación Inicial 15/06/2005		
		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
	0%	1100	0	1110	0	1130	0	1140	0	
	40%	1101	0	1111	0	1131	0	1141	0	
	60%	1102	0	1112	0	1132	0	1142	0	
	80%	1103	0	1113	0	1133	0	1143	0	
	100%	1104	0	1114	0	1134	0	1144	0	
	120%	1105	0	1115	0	1135	0	1145	0	
	140%	1106	0	1116	0	1136	0	1146	0	
	160%	1107	0	1117	0	1137	0	1147	0	
	superior al 160%	1108	0	1118	0	1138	0	1148	0	
Total										
Media ponderada (%)										

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.06.5

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
TIPO FIJO	11	2.000.000.000	1420	3,5	
Total	1405	11   1415	2.000.000.000   1425	0   1435	3,5

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



S.05.5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	11	1527	2.000.000.000	1548	11	1569	2.000.000.000	1590	11	1611	2.000.000.000
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>11</b>	<b>1541</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1562</b>	<b>11</b>	<b>1583</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1604</b>	<b>11</b>	<b>1625</b>	<b>2.000.000.000</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)</b>			<b>9542</b>	<b>3,5</b>			<b>9584</b>	<b>3,5</b>			<b>1626</b>	<b>3,5</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)</b>			<b>9543</b>	<b>3,5</b>			<b>9585</b>	<b>3,5</b>			<b>1627</b>	<b>3,5</b>

		S. 055
Denominación del Fondo	CEDULAS TDA7, FTA	
Denominación del Compartimiento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2015	
Periodo		

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS Y PASIVOS**

CUADRO F

Concentración	31/12/2015		31/12/2014		15/06/2005	
	Situación actual Porcentaje	CNAE	Situación cierre anual anterior Porcentaje	CNAE	Situación Inicial Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	98.5	2030	98.5	2060	98.5
	2010	100	2040	100	2070	100
Sector: (1)		64		64		64
						2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

		S.05.5
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S. A.	
Estados agregados:	31/12/2015	
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 7, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2015		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	20.000	3050	2.000.000.000	3170	20.000	3230	2.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3180	3240	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3190	3250	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3200	3260	3260	3380
Otras	3040	0	3150	0	3210			3390
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>20.000</b>	<b>3160</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>3220</b>	<b>20.000</b>	<b>3300</b>	<b>2.000.000.000</b>

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero